

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

3 5 0 4
DECRETO REGISTRADO N°

CONCÓN,

29 NOV 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUIENTE:
VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
4. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
5. D.R. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
6. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
7. Oficio N°408 de fecha 15 de noviembre 2023 directora de Turismo y Fomento Productivo a Alcalde Freddy Ramirez Villalobos, solicitando autorización de participación del equipo de la Oficina de Turismo en el "Lanzamiento de la Temporada Estival 2023-2024" en las comunas de Mendoza y Godoy cruz, Argentina, a contar del día 30 de noviembre del 2023 hasta el 04 de diciembre 2023.
8. Decreto Registrado N°241/2023 de fecha 25 de enero del 2023, contratación en calidad de honorarios a contar del 01 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre 2023.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
2. Resolución N°191 de fecha 17/11/2023, funcionaria Camila Valdebenito F.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1258 de fecha 28/11/2023 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
4. Programa promoción turística- lanzamiento actividades temporada estival Concón 2023-2024, Godoy Cruz, Mendoza, Argentina, Fiesta de la Cerveza.
5. Tabla de calculo viatico Internacional Contraloría General de la República.

DECRETO:

1. PÁGUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido como a continuación se indica a:

NOMBRE: CAMILA VALDEBENITO FIGUEROA

CALIDAD JURIDICA: HONORARIOS

RUT: [REDACTED]

NOMBRE	RUT	DETALLE	FECHA	DESTINO	CALIDAD JURID.	CONCEPTO	PORCENTAJE	DIAS	MONTO
CAMILA VALDEBENITO F.	[REDACTED]	LANZAMIENTO TEMPORADA ESTIVAL 2023-2024	30/11/2023 AL	MENDOZA	HONORARIOS	NACIONAL	40%	2	\$ 46,954
		GODOY CRUZ -ARGENTINA	04/12/2023		HONORARIOS	INTERNACIONAL	100%	4	\$ 576,326
								TOTAL	\$ 623,280

LUGAR: GODOY GRUZ (MENDOZA ARGENTINA)

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-04-004-000.



SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MNG/evg

DISTRIBUCIÓN:

- > SECRETARIA MUNICIPAL
- > GESTION DE PERSONA
- > DAF
- > CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado